

13
Guayaquil, Febrero 6 del 2006

Señor

FELIX GONZALEZ-RUBIO DOMENECH,
Ciudad.

De mis consideraciones:

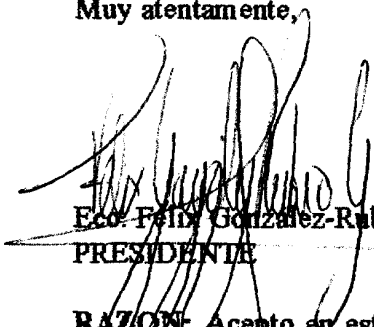
REF: 311-N-52

Me es grato participar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EDIFICIO GONZALEZ-RUBIO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como **GERENTE** de la empresa.

El tiempo de duración de sus funciones es de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

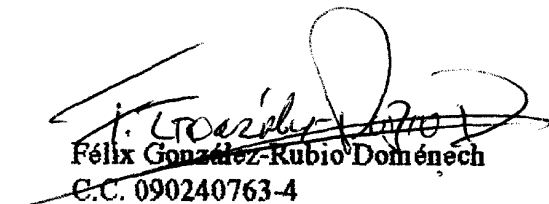
La Compañía Edificio González-Rubio S.A., fue constituida por escritura pública que autorizó el Notario Público de Guayaquil Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el día 6 de Febrero de 1952 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Febrero de 1952. Posteriormente se reformaron sus estatutos aumentando su capital, según escritura pública autorizada por el Abogado Eustorgio Tandazo Maridueña, Notario Público de Guayaquil, el 4 de Abril de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Diciembre de 1977. Después se volvieron a reformar sus estatutos aumentando su capital por escritura pública que autorizó el doctor Alberto Bobadilla Nivelá, Notario Público de Guayaquil, el 26 de Agosto de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Diciembre de 1977. Luego se reformaron sus estatutos según escritura pública autorizada por el Notario Público de Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Nivelá el 23 de Junio de 1978 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Octubre de 1978. Se reformaron sus estatutos aumentando su capital, por escritura pública que autorizó el Abogado Juan de Dios Miño Frías Notario Público de Guayaquil el 12 de Febrero de 1990 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Abril de 1990. Luego se reformaron sus estatutos aumentando su capital por escritura pública que autorizó el Abogado José Morante Valencia Notario Público de Durán el 25 de septiembre de 1995 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Mayo de 1997. Posteriormente se convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó su capital y reformaron sus estatutos según escritura pública autorizada por el Notario del cantón Durán Abogado José Morante Valencia el 9 de Febrero del 2001 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de Febrero del 2002. Finalmente según escritura autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 4 de Abril del 2003 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Julio del 2003 se reactivó la compañía, fijó nuevo plazo de duración, fijó capital autorizado y reformó sus estatutos.

Muy atentamente,


Eco. Félix González-Rubio Gutiérrez
PRESIDENTE

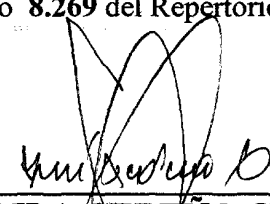
RAZON: Acepto en esta fecha, el cargo de GERENTE de la Compañía EDIFICIO GONZALEZ-RUBIO S.A.

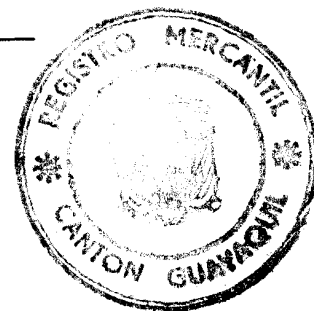
Guayaquil, Febrero 6 del 2006


Félix González-Rubio Doménech
C.C. 090240763-4
Pichincha No. 334 y Elizalde

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1.- **Certifico:** que con fecha trece de Febrero del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **EDIFICIO GONZALEZ-RUBIO S.A.**, a favor de **FELIX GONZALEZ-RUBIO DOMENECH**, de fojas 16.114 a 16.115, Registro Mercantil número 3.025, y anotada el trece de Febrero del dos mil seis, bajo el número 8.269 del Repertorio, a las 15:32 Horas.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



ORDEN: 8269
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos
REVISADO POR: 